SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

8930 *VERAMAR AZUL, S.L.*

Inscripción de traslado internacional de domicilio social en el registro del nuevo domicilio social.

A los efectos previstos en los artículos 102 y 103 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (en adelante, "LME"), se hace público el traslado internacional del domicilio social de la sociedad anteriormente denominada Veramar Azul, S.L.U., con domicilio social anteriormente localizado en Madrid, España, Paseo de la Castellana, número 23, 3.ºB, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 27.823, folio 25, hoja M-501412, la cual ha pasado a denominarse "Veramar azul, S.A." (la "Sociedad").

El traslado internacional del domicilio social se formalizó en escritura pública autorizada por el Notario de Madrid, don Ignacio Gil-Antuñano Vizcaíno, el 26 de mayo de 2014, bajo el número 1.907 de su protocolo.

El nuevo domicilio social de la sociedad ha quedado fijado en Panamá, República de Panamá, Avenida Samuel Lewis y Calle 54, Edificio AFRA, habiendo sido inscrito dicho traslado en el Registro Público de Panamá el día 25 de junio de 2014, ficha 837075, documento 2623866.

Ciudad de Panamá, 8 de julio de 2014.- Don Camilo Andrés Méndez Chong, Dignatario-Presidente.

ID: A140038077-1

cve: BORME-C-2014-8930